

Nunca use camarones de carnada en Texas que no sean del golfo



TEXAS
PARKS &
WILDLIFE

El camarón es una elección popular para carnada en la pesca de agua dulce y salada.

**SOLO USE CAMARONES
ORIGINARIOS DEL GOLFO DE MÉXICO.**

Nunca use camarones importados o extranjeros de carnada en aguas tejanas.

¿Por qué no debo usar camarones importados de carnada?

Si usa camarones importados de carnada, podría introducir varios virus letales a las poblaciones nativas de camarones, cangrejos y cangrejos de río. Muchos de estos—p. ej. el virus del síndrome de la mancha blanca—pueden sobrevivir la congelación y no mueren cuando se empaca el camarón importado.

Aunque no causan daño a los humanos, si se introduce un virus, las poblaciones nativas de camarones, cangrejos y cangrejos de río pueden morir rápidamente, con efectos devastadores para el ecosistema entero y la industria de camarones del golfo.



Foto: Dr. Lightner

¿Qué camarón es importado?



El camarón importado incluye toda especie no originaria del golfo de México, o sea de otros países y estados fuera del

golfo. La especie importada más común es el camarón patiblanco que se encuentra en los mercados de alimentos.

¿Es ilegal esto?

Sí. Es ilegal en Texas introducir camarones importados o extranjeros al ambiente acuático, independientemente de si están vivos o muertos, enteros o en trozos.

¿Cómo sé si el camarón viene del golfo de México?

Si está comprando camarón de carnada, pregunte si es del golfo. Especies comunes originarias del golfo incluyen el camarón rosado, el blanco, el café y el mantis. También puede verificar el lugar de origen del camarón en la etiqueta del paquete congelado.

Si no proviene del golfo de México, es ilegal usarlo de carnada.

¿Dónde puedo aprender más?

www.tpwd.texas.gov/baitshrimp
o texasseagrant@gmail.com



© 2019 TPWD PWD CD V3400-1798A (5/19) Conforme a la Ley Depositaria Estatal de Texas, esta publicación está disponible en el Centro Estatal de Publicaciones de Texas y/o las Bibliotecas Depositarias de Texas.

TPWD recibe fondos del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE.UU. (USFWS por sus siglas en inglés). TPWD prohíbe la discriminación por raza, color, religión, nacionalidad de origen, discapacidad, edad y género, de conformidad con la ley estatal y federal. Para solicitar una acomodación especial u obtener información en un formato alternativo, por favor contacte a TPWD en un Teléfono de Texto (TTY) al (512) 389-8915 ó por medio de "Relay Texas al 7-1-1 ó (800) 735-2989 o por email al accessibility@tpwd.texas.gov. Si usted cree que TPWD ha discriminado en contra suya, favor de comunicarse con TPWD, 4200 Smith School Road, Austin, TX 78744, o con el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE.UU., Office for Diversity and Workforce Management, 5275 Leesburg Pike, Falls Church, VA 22041.